

REPÚBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI
SALA LABORAL – SECRETARIA –

SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.) DE DIECISÉIS (16) DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022)

NOTIFICO POR ANOTACIÓN EN ESTADOS ELECTRÓNICOS LAS SIGUIENTES PROVIDENCIAS DICTADAS POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DEL- DISTRITO JUDICIAL DE CALI
-SALA LABORAL-

ESTADO Nro. 047

No. PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE AUTO	DESCRIPCION DE LA ACTUACIÓN	MAGISTRADO
010-2014-00573-01	ORDINARIO LABORAL	SANDRA MUÑOZ ARENAS	EFICACIA S.A. Y OTRO	14/03/2022	AUTO ADMITE RECURSOS, CORRE TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSIÓN Y SEÑALA FECHA PARA DECISIÓN.	Luis Gabriel Moreno Lovera
014-2022-00078-01	ORDINARIO LABORAL	JOSE OSORIO RAIGOSA	MIN DEFENSA Y OTROS	15/03/2022	AUTO AVOCA CONOCIMIENTO	Luis Gabriel Moreno Lovera

JESÚS ANTONIO BALANTA GIL
Secretario

Firmado Por:

Jesus Antonio Balanta Gil
Secretario
Sala 106 Laboral
Tribunal Superior De Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **92885e49a079ada2a7b764420aafe992595a2df8218b543ee6e701c013030fdd**

Documento generado en 15/03/2022 06:05:25 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>